





10

mente fabricadas de plástico, compuestas por unos tubos que imitan velas o cirios de cera, en cuyo extremo va montada la bombilla eléctrica que pretende imitar así la llama.

15

Para soportar el casquillo portalámparas, se suelen utilizar unos tubos de cartón, que se alojan dentro de los tubos que imitan las velas, pero esto resulta deficiente por falta de una apropiada sujeción a la lámpara, dado que el único medio de unión suelen ser los hilos conductores, de ahí que los tubos velas se inclinen, ofreciendo un aspecto poco estético.

20

Para resolver el citado problema, se ha ideado el nuevo soporte objeto de la invención que constituye sin duda alguna una importante mejora en esta clase de accesorios eléctricos, al facilitar el rápido montaje de la instalación eléctrica, consiguiendo a la vez una sólida y rígida sujeción del portalámparas a la lámpara, actuando también el soporte de armazón o estructura rígida que mantiene verticalmente al tubo vela en que se aloje, sin posibilidad de que se incline.

25

301

El soporte a que nos venimos refiriendo consiste en esencia en un tubo de plástico, u otro material moldeable, provisto en su extremo o boca inferior de una rosca, de modo que pueda roscarse a los mechones roscados del extremo de los brazos de la lámpara. Este tubo tiene su extremo superior dilatado en forma de copa, para recibir en ella el portalámparas propiamente dicho, con la particularidad de que en las paredes internas de dicha dilatación hay unos nervios verticales o bordones que, en combinación con otros nervios también verticales, existentes en las superficies externas del portalámparas,

35



40

forman un dispositivo anti-giratorio que impide el que una pieza gire dentro de la otra. Para el apropiado acoplamiento de una pieza y otra, al casquillo de plástico que constituye el portalámparas, se le practicará una especie de valona o saliente en la pared externa, que será la que se apoyará en el borde de la dilatación del tubo soporte.

45

50

En los precedentes párrafos hemos expuesto las características generales aplicables a cualquier forma y tamaño con que estos soportes se fabriquen, pero para su mas fácil comprensión, se acompaña una lámina de dibujos en la que se representa un ejemplo concreto de realización que, como puede deducirse, no debe interpretarse en sentido restrictivo, sino amplio y general.

55

Los mencionados dibujos representan en su figura 1 una vista medio en alzado y medio en sección de un soporte, desprovisto del casquillo metálico, siendo la figura 2 una sección transversal por A-B, de la citada figura 1. En cuanto a las figuras 3 y 4, representan secciones verticales de las dos piezas separadas.

60

65

Las partes que componen el soporte representado como ejemplo en los dibujos se señalan en ellos con las siguientes aotaciones: -1- es el casquillo de plástico o bakelita en forma de vaso cilíndrico, en cuya cavidad -2- va alojado el casquillo metálico con rosca, para roscar la bombilla, cuyo casquillo metálico no se representa en los dibujos, siendo -3- el orificio del fondo del casquillo de plástico o bakelita por el que pasarán los hilos conductores eléctricos. En este casquillo -1- señalamos con -4- la valona o borde saliente,



70

debajo del cual se forma un escalón en el que encaja el extremo dilatado -5-, a modo de copa, que tiene el tubo -6-, el cual así como la referida copa, son de plástico, bakelita u otra materia similar.

75

En el extremo inferior del tubo -6- se señala con -7- la zona de espiras de rosca existentes en su interior, con objeto de roscar este tubo al extremo del brazo de la lámpara.

80

En la sección de la figura 2, y en las figuras 3 y 4, se ven claramente unos nervios -8- existentes en el interior de la copa o dilatación -5-, y otros nervios -9- dispuestos en la superficie exterior del casquillo -1-, de modo que al alojar una pieza dentro de otra, dichos nervios impidan que giren.

85

Como puede deducirse, una vez colocado el casquillo metálico, (no se ve en los dibujos), dentro de la cavidad -2-, y pasados los hilos conductores por el orificio -3- y tubo -6- roscaremos este tubo por -7- en el brazo de la lámpara, con interposición del platillo y luego colocaremos el tubo que imita a la vela o cirio cubriendo al soporte descrito, para montar finalmente la bombilla.

90

Finalmente debe hacerse constar la posibilidad de que varíen los tamaños, las formas, colores, material, longitud del tubo, de acuerdo con la de las velas y cualquier otro detalle secundario que no altere lo esencial que se expresa en la siguiente

95

**N O T A**

=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los que se desea que recaigan las reivindicaciones



ciones de este Modelo de Utilidad, son:

100

1º.- Soporte para el montaje de los portalámparas en las velas de las lámparas eléctricas, caracterizado por estar compuesto por un tubo que en su extremo inferior tiene unas espiras de rosca, para roscarse al extremo del brazo de la lámpara, cuyo tubo se dilata por su extremo opuesto formando una copa que sirve de alojamiento al portalámparas, cuyo casquillo exterior tiene alrededor de su borde superior una valona con un escalón que sirve de tope de penetración y de apoyo en el borde de la copa en que se aloja.

105

110

2º.- Soporte para el montaje de los portalámparas en las velas de las lámparas eléctricas, caracterizado porque en la cara interna de la pared de la dilatación en forma de copa del tubo mencionado en la precedente reivindicación, hay unos nervios verticales espaciados, teniendo practicados otros iguales las superficies externas del casquillo exterior del portalámparas, de tal modo que al introducir este en la dilatación o copa del tubo soporte, los nervios de una pieza y otra actúan de topes antigiratorios. Y

115

120

3º.- "SOPORTE PARA EL MONTAJE DE LOS PORTALAMPARAS EN LAS VELAS DE LAS LAMPARAS ELECTRICAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

125

Esta memoria consta de CINCO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 125 líneas.

Valencia, 5 de Febrero de 1962

Por autorización de la interesada.



917 4

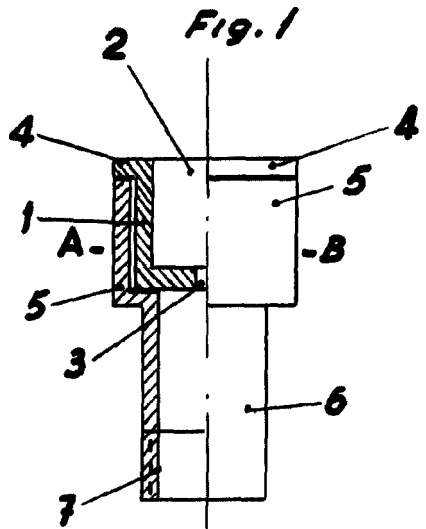


Fig. 2

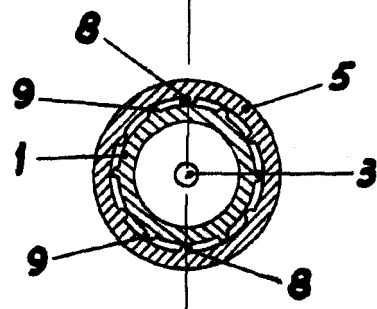
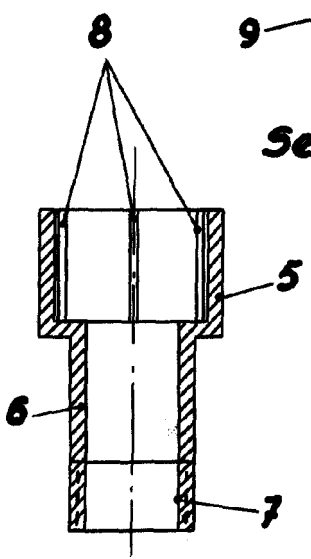
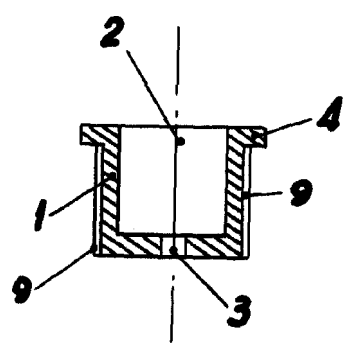


Fig. 3



SECCION A-B

Fig. 4



ESCALA VARIABLE

VALENCIA, FEBRERO 1962  
P.A.